

nistas cuyo domicilio se ignora, sus herederos o cualquier persona con legítimo derecho y, especialmente a desarrollándose la misma con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador de la mercantil «Bio Spai, Sociedad Limitada».

Arenys de Mar, 19 de marzo de 2002.—La Secretario judicial.—13.647.

BOTEMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único se convoca Junta general extraordinaria de socios, a celebrar el 13 de mayo de 2002, en el domicilio social de la entidad, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.

Pontevedra, 8 de abril de 2002.—El Administrador único, Manuel Otero Rodríguez.—12.679.

BUCALLAR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gràcia, 36, 4t, a las dieciséis horas del día 21 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 22 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 5 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.613.

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la misma, su Consejo de Administración, en sesión celebrada con fecha 9 de abril de 2002, acordó convocar Asamblea general ordinaria de dicha Caja, a celebrar en primera convocatoria el día 1 de junio de 2002, sábado, a las once horas, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de La Rioja, sito en Logroño (La Rioja), calle Gran Vía, número 2, bajo, y en segunda convocatoria en los mismos día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente.
Segundo.—Confeción de la lista de asistentes.
Tercero.—Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Presentación por el Director general y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 2001; informe de gestión en relación con dicho ejercicio; y propuesta de principios orientadores para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Informe del Presidente.

Sexto.—Informe sobre la gestión, liquidación y aplicación del presupuesto de obra benéfico social del ejercicio de 2001.

Séptimo.—Propuesta de aprobación del presupuesto de la obra benéfico social para el año 2002.

Octavo.—Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio del año 2002.

Noveno.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 10 de abril de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Beltrán Aparicio.—13.297.

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Campo de Tiro y Deportes, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en las instalaciones de dicha sociedad, calle Joaquín Rodrigo, 49, de Salamanca, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados).

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Salamanca, 12 de abril de 2002.—Alfredo Martín-Cubas Fernández, Presidente.—13.610.

CAPITAL 18 BR, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 16 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 17 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.682.

CARRIERHOUSE, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 15 de marzo de 2002, la sociedad ha acordado reducir el capital social en un millón ochocientos treinta y nueve mil novecientos sesenta y un euros con cincuenta céntimos (1.839.961,50), dejando establecido el capital social en cuatro millones setenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis euros con sesenta céntimos (4.078.476,60), por compensación de pérdidas a fin de restablecer el equilibrio económico.

Alcobendas, 15 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.366.

CARTERA MILLENNIUM, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará a las diecisiete horas del día 3 de junio de 2002, en Madrid, paseo de Recoletos número 3, en primera convocatoria, y el día 4 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.299.

CATHECAR Y ASOCIADOS EN INVERSIONES, S. L.

Reducción de capital

En Junta general universal de socios, celebrada el día 8 de abril de 2002, se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 432.728,72 euros, mediante la amortización de 72 participaciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital social fijado en 72.121,45 euros, con modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Administrador solidario, Carlos Carchenilla Horques.—13.666.

CBH GLOBAL, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.684.

CEBAL INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y pro-

puesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.683.

CEDEMOLL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial, avenida de la Fuente, número 70, de Mollina (Málaga), el día de 18 de Mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del órgano de administración por transcurso del plazo legal de nombramiento y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Segundo.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Mollina (Málaga), 4 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.705.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, la Junta general extraordinaria de la compañía celebrada el 26 de marzo de 2002, tras reducir el capital social a 68.710,20 euros, acordó ampliarlo en la suma de 150.254,40 euros mediante la emisión de 250.424 nuevas acciones de 0,60 euros cada una a desembolsar en cuanto a un 50 por 100 con la suscripción y el resto a requerimiento del Consejo de Administración, concediéndose a los actuales accionistas el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y proporcional a su actual participación.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—12.394.

CENTRO DE CÁLCULO DE BOLSA, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en público conocimiento que el accionista único de la sociedad, en ejercicio de las competencias de la Junta general ordinaria de accionistas, en fecha 20 de marzo de 2002, acordó reducir el capital social en la cantidad de 2.274.123,90 euros, dejándolo fijado en 2.004.274,90 euros. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. Dicha reducción se realiza mediante amortización y anulación de 37.839 acciones ordinarias, nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, números 33.350 al 71.188, ambos inclusive.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, José María Antúnez Xaus.—13.276.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

En sesión del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrada el día 13 de marzo de 2002, se acordó convocar Junta general de accionistas, a celebrar con carácter de ordinaria en el domicilio social, sito en rúa Peirao Comercial Oeste, número 2, en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el día 10 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas en relación con el punto primero del orden del día.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Blanco Refojos.—12.619.

CÍTRICOS DEL ANDARAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de mayo de 2002, en la sede social, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes y año, ambas a las diecinueve horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, de la gestión del Consejo de Administración y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Informe de la situación actual de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.